

Comunicado de prensa

17 de diciembre de 2021

El Banco de México anuncia el pago anticipado de Bondes D colocados con fines de regulación monetaria por un monto de 50,000 millones de pesos

El día de hoy, el Banco de México celebró con instituciones financieras autorizadas operaciones de compra de Bondes D colocados con fines de regulación monetaria y de forma coordinada con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) llevó a cabo la venta de Bondes F, por un monto global de 50,000 millones de pesos. Las operaciones anteriores se realizaron el día de hoy a través de las subastas que llevó a cabo el Banco de México. Lo anterior, en los términos de la Ley del Banco de México y conforme a las disposiciones relativas en la Circular 10/2021. Para llevar a cabo el pago anticipado de Bondes D a cargo del Banco de México, este realizó con las instituciones financieras respectivas las operaciones de compra de dichos valores. Por otro lado, la SHCP, de manera simultánea, ofreció a las instituciones financieras asignadas en las operaciones de compra de valores a cargo del Banco de México, la colocación de Bondes F a cargo del Gobierno Federal.

Las operaciones simultáneas de compra de Bondes D a cargo del Banco de México y de colocación de Bondes F a cargo del Gobierno Federal promueven el sano desarrollo del mercado financiero local, al aumentar la colocación de dichos valores gubernamentales de tasa variable referenciados a la nueva Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 1 día (TIIE de Fondeo), emitidos a partir de octubre de este año. Al hacerlo, se promueve una mayor liquidez y un mejor proceso de intermediación de estos nuevos valores en el mercado secundario.

Cabe mencionar que las operaciones de compra de Bondes D realizadas por el Banco de México permitirán reducir el tamaño del pasivo de regulación monetaria que el propio Instituto Central mantiene en su balance y, con ello, disminuir el costo financiero asociado a la instrumentación de la política monetaria.



"2021: Año de la Independencia"

El Banco de México se mantiene atento a la evolución de los mercados financieros en nuestro país y podría celebrar de manera simultánea operaciones adicionales de compra de Bondes D y venta de Bondes F durante 2022, conforme a las convocatorias a las subastas respectivas que llegue a publicar en su momento, actuando en pleno ejercicio de sus facultades, en estricto apego al marco legal y en coordinación con la SHCP.